

30  
sociedad pública ni secreta, ni concurrencia a las  
naves ni albarotes populares, siendo continua su  
asistencia en el mencionado Almacén Real, ha-  
viéndose grangeado el aprecio de sus Jefe, p.  
su fidelidad y asistencia, alabándosele otros  
meritos del tiempo que anteriormente vivió  
en el referido Batallón de Infantería voluntaria  
de Aragón. Fue el quanto pudo decir en  
honor de la verdad. (Cartagena 11 de Enero de  
1825. = Fernas Nieto, Sind. P. = Fer-  
tendido el anterior informe por este Ayunta-  
miento acuerda: Queda en su inteligencia y se en-  
tregue al interesado en calidad del documento  
que sobrita y para los fines que le sean conve-  
nientes.

Abre conducta política  
con el Sr. Jefe de San  
cho

En este Ayuntamiento se vio el informe que  
se me = cumpliendo con el acuerdo del M. y Real  
Ayuntam. e Instancia que anteceden para q.  
como Sr. Jefe de Sancho de este pueblo, in-  
forme sobre la conducta política observada por D.  
Cristoval Sanchez, Sargento 1.º de la Ma-  
rina N.º dijo: que dho individuo según lo que  
me han asegurado varios sujetos de proximidad, es  
de muy mala conducta, constandome que quando  
obtuvo su licencia para ir a ser Sargento de Brigada  
del Tercio Naval de la Provincia de Barcelona, y ha-  
viendose venido a esta para solicitar volver al N.º  
servicio permanece sin destino alguno, no observando  
se en su proceder cosa alguna que pueda perjudicar

